



MARAT

Guayaquil, 31 de enero del 2012

Señores
Accionistas de la Compañía
MARAT S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.011.

En el año 2011, la inflación anual fue afectada ya que al cierre del año se registró un 5.41% mayor a la del 2010 que fue de 3.33%. El salario mínimo vital general al finalizar el periodo fue de \$264,00.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Adjunto encontrarán los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2012 se siga con el objetivo de buscar la introducción en el mercado de nuevos productos y optimización de Costos.

Atentamente,



ERNESTO F. VALLE MINUCHE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 0703804542

Dirección:
Avenida 10 de Octubre 406, General de la
República "M. U. Rosal" Otavalo N° 2
Teléfono:
0209 222 4263-4264
Fax: 0209 222 4265